

TERCERO ESO 2015/2016

Criterios de Evaluación:

1. Reconocer y apreciar que el encuentro con Cristo cambia la forma de comprender el mundo, la historia, la realidad, las personas, etc.

1.1. Describir el sentido de la vida que ofrece la experiencia religiosa en las Grandes Religiones.

1.2. Saber utilizar el mensaje de algunos textos y acontecimientos bíblicos para comprobar las manifestaciones de Dios, y razonar que Jesucristo es verdadero Dios y verdadero hombre.

3. Identificar en la cultura la riqueza y la belleza que genera la fe.

Estándares de Aprendizaje:

- Expresa juicios respetuosos sobre la novedad que el encuentro con Cristo ha introducido en la forma de entender el mundo, según las biografías seleccionadas.
- Analiza y valora la experiencia personal frente a hechos bellos y dolorosos.
- Aplica los contenidos religiosos que aparecen en un texto a la comprensión de un tema.
- Analiza diversas informaciones sobre un hecho y elige la más adecuada. Sitúa hechos y períodos históricos relevantes durante la elaboración del Nuevo Testamento.
- Defiende de forma razonada la influencia de la fe en el arte, el pensamiento, las costumbres, la salud, la educación, etc.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Entendemos la evaluación no como un ejercicio final que mida los conocimientos de los alumnos, sino como un proceso mediante el cual detectamos si el alumno ha adquirido las capacidades expresadas en los objetivos.

Se trata, por tanto, de una evaluación continua, que se extiende a todos los momentos de la acción docente. En los materiales de Religión esta evaluación continua se concreta de la siguiente manera:

- Las actividades iniciales de cada unidad didáctica ofrecen elementos suficientes para realizar el diagnóstico de la situación de los alumnos (evaluación inicial).
- Las actividades de estudio incluyen numerosos ejercicios que pretenden mejorar la acción docente mediante la continua observación y reflexión conjunta (evaluación formativa).
- Las actividades de aplicación, globalización y evaluación potencian la evaluación de todo propio de contenidos. Las redes conceptuales que se incluyen son un instrumento eficaz para realizar la evaluación global. Ésta no cerrará el proceso sino que llevará a decisiones y acciones que a su vez seguirán siendo evaluadas en momentos posteriores.

TERCERO ESO 2015/2016

Cuando calificamos al alumnado utilizamos diferentes estándares de aprendizaje para valorar de manera global, calificando de manera diferenciada la consecución de los objetivos de la materia planteados y la de las competencias básicas implicadas; la calificación de los objetivos de la materia será cuantitativa, y la de las competencias básicas se hará de manera cualitativa. Las actividades de evaluación tendrán que encuadrarse en las Unidades Didácticas para poder calificar todos los aspectos en profundidad y de manera diferenciada. En todo caso, se seguirán las directrices que al efecto establece la Comisión de Coordinación Pedagógica del centro.

Para tratar de ser coherente con la Ley, este departamento considera imprescindible que la calificación se refiera tanto a lo específico del área como a lo básico o común.

La calificación sobre los contenidos podrá ser un número entero entre 1 y 10, por lo que, aunque en conjunto pudiera resultar con decimales por ser ésta una variable cuantitativa continua, no se llevará a los documentos oficiales. Y la calificación de la consecución de las competencias básicas – cualitativa- oscilará entre Poco Adecuada-Adecuada-Muy Adecuada-Excelente.

TERCERO ESO 2015/2016

DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN DEL IES GUÍA